

Fecha

1825.

Diciembre 19.

Fueroa gral.

1 Fuero 2.

Exigencia del día anterior 53.952.0. $\frac{3}{4}$

Recibidos del Cuarsel 1^o por Contribucion 50.

Id. por arrendam^{to} de vienes 1.500.

Cargo 55.502.0. $\frac{3}{4}$

Empleados por útiles de escritorio de la Contaduria gral. en el año corriente 250.

Id. al Sr. D. José Rivadeneyra por su sueldo 157.2.

Id. para alimentos de los presos de las Carcelas 200.

Id. por raciones de pan p^{ra} el Escribio 8.402.1. $\frac{1}{2}$

Id. ala Comis^a de Maxima p^a varios gastos de su dependencia 4.349.7.

Id. por flete de bivar p^a la benadria 350.

12.709.2. $\frac{1}{2}$

Demostracion

Cargo 55.502.0. $\frac{3}{4}$

Data 12.709.2. $\frac{1}{2}$

Exigencia 41.792.6. $\frac{1}{4}$

Id por seguros " " " "

Total 41.792.6. $\frac{1}{4}$

Lima Dize 20 de 1825.

Ruiz E. Barro



O.L. 120-285

M.H.-02.120
ca. 28
Doc. 107
Fol. 1